PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	C.I. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A. (ECOS S.A)
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	TRÁMITE DE PAGO No 5 OA 2 DERIVADA DEL CONTRATO 001-071-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	ROINSSON YAYA MONTOYA
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**$38.713.780,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	16/09/26
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	8545

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO				ANTICIPOS
		COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		N/A	X		
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)			X		
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)			X		
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)			X		N/A
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones			X		
6	Planilla de seguridad social en estado pagada			X		
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.			X		
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)			X		
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)			N/A		
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoria					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente			X		
14	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***			X		N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)			N/A		
16	Multas o Sanciones					

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN REGIONAL	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Fernando Rozo	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:	Fernando Rozo	**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	17/09/26	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1 de 7**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	16/09/2026	Número de Pago:	5 DE LA ORDEN 2
Valor de pago solicitado	$ 38.713.780,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-071-2026 Orden de Abastecimiento 2	
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A. (ECOS S.A)	
Identificación	NIT o C.C: **802.023.228-0**	SAP (acreedor) : 80006466
Objeto del Contrato	**"ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA** *Los lotes* ***12, 13, 15, 27, 28, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 67, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 85, 92, 93, 94 y 96,*** para un total de **34 lotes**	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100010243	
Expediente Orfeo	No. 20261300001309000004E	
Registro Presupuestal	No. 122426 DEL 31 DE JULIO 2026	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)500.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)0
	- Valor Reducciones	($)0
	Valor Total del Contrato	($)500.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 009-DIMAR-2023 /211-COFAC-DILOA-2023 / C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025	
Fecha de legalización del contrato	31 DE JULIO DE 2026 O.A #2	
Fecha de finalización del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2026 O.A #2	
Porcentaje de ejecución del contrato	78,69%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **GF-FO-36**			
	TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	VERSIÓN No. **04**	Página **2 de 7**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

	☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
● Póliza de cumplimiento	85-44-101146761	425.000.000,00	30-07-2026	31-12-2029
● Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101068466	350.181.000,00	30-07-2026	31-12-2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N° 467291118	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 6035112529	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	09-2026	
	Periodo Pensión	08-2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	38.713.780,00	1-3
2	PGLA-94930	10/09/2026	2.203.479,00	4
3	PGLA-94931	10/09/2026	3.944.260,00	5
4	PGLA-94932	10/09/2026	1.352.700,00	6
5	PGLA-94933	10/09/2026	841.680,00	7
6	PGLA-94938	10/09/2026	928.125,00	8
7	PGLA-94939	10/09/2026	2.092.500,00	9
8	PGLA-94940	10/09/2026	2.118.500,00	10
9	PGLA-95026	11/09/2026	13.003.600,00	11
10	PGLA-95027	11/09/2026	721.488,00	12
11	PGLA-95028	11/09/2026	1.022.108,00	13
12	PGLA-95029	11/09/2026	4.526.200,00	14
13	PGLA-95030	11/09/2026	2.149.225,00	15

ÍTEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
14	PGLA-95031	11/09/2026	361.275,00	16
15	PGLA-95032	11/09/2026	3.448.640,00	17
16	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 5	10/09/2026	38.713.780,00	18
17	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
18	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	19
19	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-071-2026 suscrito el 10 de junio de 2026 que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	X

ÍTEM	DOCUMENTO	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1-3
2	PGLA-94930	X	10/09/2026	4
3	5000909754	X	15/09/2026	-
4	PGLA-94931	X	10/09/2026	5
5	5000909767	X	15/09/2026	-
6	PGLA-94932	X	10/09/2026	6
7	5000910260	X	16/09/2026	-
8	PGLA-94933	X	10/09/2026	7
9	5000909803	X	15/09/2026	-
10	PGLA-94938	X	10/09/2026	8
11	5000909811	X	15/09/2026	-
12	PGLA-94939	X	10/09/2026	9
13	5000909849	X	15/09/2026	-
14	PGLA-94940	X	10/09/2026	10
15	5000909967	X	16/09/2026	-

16	PGLA-95026	X	11/09/2026	11
17	5000910023	X	16/09/2026	-
18	PGLA-95027	X	11/09/2026	12
19	5000909861	X	16/09/2026	-
20	PGLA-95028	X	11/09/2026	13
21	5000909871	X	16/09/2026	-
22	PGLA-95029	X	11/09/2026	14
23	5000909973	X	16/09/2026	-
24	PGLA-95030	X	11/09/2026	15
25	5000909978	X	16/09/2026	-
26	PGLA-95031	X	11/09/2026	16
27	5000909987	X	16/09/2026	-
28	PGLA-95032	X	11/09/2026	17
29	5000910000		16/09/2026	-
30	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 5		10/09/2026	18
31	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
32	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
33	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	7/09/2026	19
34	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	7/9/2026	20-23
35	Informe de supervisión No. 5	X	16/9/2025	24-31
36	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A

37	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
38	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Con Pub ROINNSSON YAYA MONTOYA		
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa	Extensión 1510	
	Firma		
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**: SI X / NO	**ORFEO**: SI X / NO	**EXPEDIENTE FÍSICO**: SI X / NO
	Nombre Fernando Rozo		
	Cargo / Dependencia: PD - contratos	Extensión:	
	Firma: Fernando Rozo		
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: Adm. Emp. Esp. ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ		
	Cargo: Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios		
	Firma		

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

TITULO	Código GF-FO-35		
CONTROL DE PAGOS	Versión No. 04	Página 1 de 1	
	Fecha 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-071-2026 O.A 2	No. Registro Presupuestal / Fecha			122426 - 31-7-2026		
Objeto del Contrato :	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 12, 13, 15, 27, 28, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 67, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 85, 92, 93, 94 y 96, para un total de 34 lotes	RP Actual No.	122426	Valor	500.000.000,00	Fecha	31/7/2026
Nombre Contratista:	ECOS S.A	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025 / 231-COFAC-OILOA-2023 / 009-DIMAR-2023			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31-07/2029 31/12/2026		
Celebrado(s) con:							

EJECUCION ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	500.000.000 Valor por rubro
500.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	500.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			Valor total del contrato	500.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	393.471.639,00
			Saldo por ejecutar	106.528.361,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PGLA-93296	10/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.287.220,00	2.287.220,00	2.287.220,00
PGLA-93302	10/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$13.848.312,00	13.848.312,00	16 135.532,00
PGLA-93449	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 603 100,00	2 603 100,00	18.738 632,00
PGLA-93463	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6 895 985,00	6.895 985,00	25 634 617,00
PGLA-93464	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.352.800,00	5.352.800,00	30.987.417,00
PGLA-93465	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$10.367.328,00	10.367.328,00	41.354.745,00
PGLA-93466	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4.110.750,00	4.110.750,00	45 465 495,00
PGLA-93467	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$9.037.125,00	9 037.125,00	54.502.620,00
PGLA-93468	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.692.184,00	1.692.184,00	56.194.804,00
PGLA-93469	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.811.962,00	3 811.962,00	60.006.766,00
PGLA-93470	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5 666.430,00	5 666.430,00	65 673 196,00
PGLA-93471	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$10.020.996,00	10.020.996,00	75.694.192,00
PGLA-93472	13/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8.851.032,00	8.851.032,00	84.545.224,00
PGLA-93775	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.019.360,00	2.019.360,00	86.564.584,00
PGLA-93776	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.982.542,00	3.982.542,00	90.547.126,00

PGLA-93777	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.501.880,00	5.501 880,00	96.049.006,00
PGLA-93779	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$862 056,00	862 056,00	96 911 062,00
PGLA-93780	20/8/2026	A-05-01-01 003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$10 682 280,00	10 682.280,00	107.593.342,00
PGLA-93781	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 075.320,00	2.075.320,00	109.668.662,00
PGLA-93782	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$862.056,00	862.056,00	110.530.718,00
PGLA-93889	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$173 910,00	173 910,00	110.704 628,00
PGLA-93890	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 114 570,00	3.114.570,00	113 819 198,00
PGLA-93891	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.596 810,00	1 596 810,00	115 416 008,00
PGLA-93892	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.573.060,00	3 573.060,00	118.989 068,00
PGLA-93893	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 770 720,00	1.770.720,00	120.759.788,00
PGLA-93894	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8 584 830,00	8 584 830,00	129 344 618,00
PGLA-93895	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 644 240,00	1 644 240,00	130.988 858,00
PGLA-93896	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 355 675,00	2 355 675,00	133 344 533,00
PGLA-93897	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 009 575,00	1 009 575,00	134 354 108,00
PGLA-93900	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.158.966,00	1 158.966,00	135 513 074,00
PGLA-93901	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$766 413,00	766.413,00	136 279 487,00
PGLA-93902	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 434 221,00	3 434 221,00	139 713 708,00
PGLA-93932	22/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 234 960,00	2 234 960,00	141 948 668,00
PGLA-93933	22/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4 975 586,00	4 975 586,00	146 924 254,00
TOTAL TRAMITE							**146.924.254**	146 924 254,00
Saldo por Uso	353.075.746,00							
Saldo	353.075.746,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado

PGLA-93778	20/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.259.624,00	5.259.624,00	152.183.878,00
PGLA-93898	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.911 645,00	1.911 645,00	194 095.523,00
PGLA-93899	21/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 011.383,00	2 011.383,00	156.106.906,00
TOTAL TRAMITE							**9.182.652**	156.106.906,00
Saldo por Uso	343.893.094,00							
Saldo	343.893.094,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 3

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PGLA-94113	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$36 664 000,00	36 664 000,00	192.770.906,00
PGLA-94114	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$806 784,00	806 784,00	193 577 690,00
PGLA-94118	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.066 750,00	3 066 750,00	196 644 440,00
PGLA-94119	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.426.810,00	1.426.810,00	198.071.250,00
PGLA-94120	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C.P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 145.631,00	3.145.631,00	201.216.881,00
PGLA-94121	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.490 266,00	3 490.266,00	204.707.147,00
PGLA-94122	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5.526.518,00	5 526.518,00	210.233.665,00
PGLA-94123	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$870 417,00	870 417,00	211.104.082,00
PGLA-94124	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 286 140,00	3.286 140,00	214.390.222,00
PGLA94125	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$319.280,00	319.280,00	214.709.502,00
PGLA94126	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.890.837,00	2.890.837,00	217.600.339,00
PGLA-94127	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$8.751.162,00	8.751.162,00	226.351.501,00
PGLA-94128	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6.288.098,00	6.288.098,00	232.639.599,00
PGLA-94129	26/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$5 112.180,00	5.112.180,00	237.751 779,00
PGLA-94180	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1.539.762,00	1.539.762,00	239.291.541,00
PGLA-94193	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6.083 572,00	6.083 572,00	245.375.113,00
PGLA-94194	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.840.075,00	3.840.075,00	249.215.188,00
PGLA- 94195	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$670 488,00	670 488,00	249.885.676,00

PGLA- 94196	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$13.463.694,00	13.463.694,00	263 349.370,00
PGLA-94197	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.768.663,00	3.768.663,00	267.118.033,00
PGLA-94198	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$18.812.352,00	18.812.352,00	285.930.385,00
PGLA- 94199	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$10.223.133,00	10.223.133,00	296 153.518,00
PGLA-94200	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$12 540 885,00	12 540 885,00	308 694 403,00
PGLA-94201	27/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3.544.968,00	3.544.968,00	312 239 371,00
PGLA -94286	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$504 840,00	504 840,00	312.744 211,00
PGLA-94287	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$12 975 879,00	12 975.879,00	325 720 090,00
PGLA-94288	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.666.385,00	2 666 385,00	328 386 475,00
PGLA-94289	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.234 960,00	2 234 960,00	330 621 435,00
PGLA-94290	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 101 674,00	2 101 674,00	332.723 109,00
PGLA-94291	28/8/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$6 740 800,00	6 740 800,00	339 453 909,00
TOTAL TRAMITE		A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS		**183.357.003,00**	339 463.909,00
TOTAL TRAMITE							183.357.003,00	339.463.909,00
Saldo por Uso	160.536.091,00							
Saldo	160.536.091,00							

ADICION / REDUCCION/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 4

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PGLA-94601	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.366 838,00	2.366 838,00	341.830.747,00
PGLA-94602	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 515 955,00	3 515 955,00	345 346 702,00
PGLA-94603	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$788.946,00	788.946,00	346 135 648,00
PGLA-94604	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 190 100,00	1 190 100,00	347 325 748,00
PGLA-94605	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 101 674,00	2 101 674,00	349.427.422,00
PGLA-94627	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 446.685,00	3 446.685,00	352 874 107,00
PGLA-94628	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$925.912,00	925.912,00	353 800 019,00

PGLA-94629	4/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$957 840,00	957 840,00	354.757 859,00
TOTAL TRAMITE							**15.293.950,00**	354.757.859,00
Saldo por Uso	145.242.141,00							
Saldo	145.242.141,00							

ADICION / REDUCCION/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha		Valor

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 5

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PGLA-94930	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.203.479,00	2 203 479,00	356 961.338,00
PGLA-94931	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 944 260,00	3 944 260,00	360 905.598,00
PGLA-94932	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 352.700,00	1 352.700,00	362 258.298,00
PGLA-94933	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$841 680,00	841 680,00	363.099.978,00
PGLA-94938	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$928.125,00	928 125,00	364 028.103,00
PGLA-94939	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2.092 500,00	2.092.500,00	366 120.603,00
PGLA-94940	10/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 118 500,00	2 118 500,00	368.239.103,00
PGLA-95026	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$13 003 600,00	13 003 600,00	381.242.703,00
PGLA-95027	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$721 488,00	721 488,00	381 964.191,00
PGLA-95028	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$1 022 108,00	1 022 108,00	382 986 299,00
PGLA-95029	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$4 526 200,00	4 526 200,00	387 512 499,00
PGLA-95030	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$2 149 225,00	2.149 225,00	389 661 724,00
PGLA-95031	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$361 275,00	361.275,00	390 022 999,00
PGLA-95032	11/9/2026	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS), PREPARADOS N C P , QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	$3 448.640,00	3 448.640,00	393 471 639,00
TOTAL TRAMITE							**38.713.780,00**	393.471.639,00
Saldo por Uso	106.528.361,00							
Saldo	106.528.361,00							

ADICION / REDUCCION/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros adiciones reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o _____

Nombre del Supervisor: JOINNSSON VAYA MONTOYA Fecha en que se validan los saldos "RP". _____ Fecha: _____

Supervisor del CI No.: 001-071-2026 O.A 2 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94930

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 10:24 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 10:24 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	103	21,393.00	2,203,479.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00	IVA GENERADO 5% : 0.00	IMPUESTO NACIONAL: 0.00
BASE IVA 19% : 0.00	IVA GENERADO 19% : 0.00	IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**2,203,479.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**2,203,479.00**
RETEFUENTE (-)	**2,203.48**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Apartadó

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec
ISO 9001

CUFE: e84f93aa39f1cebe748450c39ede9a7815d2adb5c25c382c49bc0628bfe5304e6fe90d87f5a0f7fd9164cfa8e811bc9e

Elaborado por
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94931

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 10:41 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 10:41 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	122	32,330.00	3,944,260.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES NOVE-CIENTOSCUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**3,944,260.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**3,944,260.00**
RETEFUENTE (-)	**3,944.26**

• ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
• SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
• POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
• EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
• RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;PuertoLeguizamo

icontec ISO 9001

CUFE: 81d8ae8da9707761fdf4a8de6c0bab60e9f26310eadd344d67eccd5ce9bccf3b34ab60e4ac9757440842ff9fbae04fd2

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL PCR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94932

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 10:45 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 10:45 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	45	30,060.00	1,352,700.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00	IVA GENERADO 5% : 0.00	IMPUESTO NACIONAL: 0.00
BASE IVA 19% : 0.00	IVA GENERADO 19% : 0.00	IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**1,352,700.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**1,352,700.00**
RETEFUENTE (-)	**1,352.70**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Barranquilla

icontec
ISO 9001

CUFE: 7585d6fc9cceeb887c24409c14f883d8483dd474c5fc28aac499fd2947760cd07a9e5ede95a4aaa461c9616071376c77

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94933

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 10:47 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 10:47 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	28	30,060.00	841,680.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: OCHO-CIENTOSCUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**841,680.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**841,680.00**
RETEFUENTE (-)	**841.68**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Barranquilla

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec ISO 9001

CUFE: a01553ca1462823fea1d36e12395b4288e94e8ed15f9d5dcee13a73c7fa58354832c327d37f7a86580176ecd40f2f420

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94938

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9S13-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 11:05 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 11:05 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	55	16,875.00	928,125.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: NOVE-CIENTOSVEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**928,125.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**928,125.00**
RETEFUENTE (-)	**928.13**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Cartagena

CUFE: c2fd6f86bd45ce1d9901e9efd80164ffeac41ca1e670dfdacf9f8298aea3bbb83288fa5dbdf5fafbaa89952be9f123f5

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94939

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 11:08 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 11:08 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	124	16,875.00	2,092,500.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 | IVA GENERADO 5% : 0.00 | IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 | IVA GENERADO 19% : 0.00 | IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**2,092,500.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**2,092,500.00**
RETEFUENTE (-)	**2,092.50**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Cartagena

CUFE: 5f20210b024c47a60221a4695316fe693155475b91fa37aa4da18d63a3128632fc2dcff691b1a5c12233e858ad431993

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-94940

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
10/09/2026 11:10 AM
FECHA VALIDACION DIAN
10/09/2026 11:10 AM
FECHA DE VENCIMIENTO
10/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	100	21,185.00	2,118,500.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00	IVA GENERADO 5% : 0.00	IMPUESTO NACIONAL: 0.00
BASE IVA 19% : 0.00	IVA GENERADO 19% : 0.00	IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**2,118,500.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**2,118,500.00**
RETEFUENTE (-)	**2,118.50**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Yopal

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec ISO 9001

CUFE: 5f5182d698df0fc981426dfe1d6dc2c01611d8b49f4b708d0bb1df9c787613972b08fc21a97005f9e818caaf74141c6f

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95026

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
calle 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:15 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:15 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	360	22,420.00	8,071,200.00
2	JETA1	JETA1	A76	220	22,420.00	4,932,400.00

NUMERO DE LINEAS : 2

VALOR EN LETRAS: TRECE MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**13,003,600.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**13,003,600.00**
RETEFUENTE (-)	**13,003.60**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;SanAndres

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

CUFE: 489da7d86979c2ce272f36def46ef69cd07ab696aa5c2147252d25b6d85bfb91583b0d56e32b30ba06cd74b92a70cd95

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95027

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:18 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:18 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	24	30,062.00	721,488.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: SETE-CIENTOSVEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**721,488.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**721,488.00**
RETEFUENTE (-)	**721.49**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Barranquilla

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec ISO 9001

CUFE: 5313de92f883b51c112e6d8f6d64c121a0aa53003c5fe984b7ea68a6537edb6113e82da67aa71e1da340a097cf7e8e60

Elaborado por:
Facture SAS Nit 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95028

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:19 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:19 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	34	30,062.00	1,022,108.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHO UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**1,022,108.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**1,022,108.00**
RETEFUENTE (-)	**1,022.11**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Barranquilla

icontec ISO 9001

CUFE: dc76a00a1b46fb9dd493ccc4e057018bb01c2c0911208e52d4846588aa9fd6f36dcb3bb4b5a261b6fabe89c44c3bd4c1

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95029

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:22 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:22 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	140	32,330.00	4,526,200.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 IVA GENERADO 5% : 0.00 IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 IVA GENERADO 19% : 0.00 IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**4,526,200.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**4,526,200.00**
RETEFUENTE (-)	**4,526.20**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;PuertoLeguizamo

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec ISO 9001

CUFE: e8a335a0d824ecd0941ae4cfb39fae8f686713a00e817be298e39cb8a13b07ff2537f0437814e662e194b3069c1011b5

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95030

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:27 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:27 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	36	25,285.00	910,260.00
2	AVGAS	AVGAS	A76	25	25,285.00	632,125.00
3	AVGAS	AVGAS	A76	24	25,285.00	606,840.00

NUMERO DE LINEAS : 3

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 | IVA GENERADO 5% : 0.00 | IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 | IVA GENERADO 19% : 0.00 | IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**2,149,225.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**2,149,225.00**
RETEFUENTE (-)	**2,149.23**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Monteria

icontec ISO 9001

CUFE: 5dce0c60c778611862a9aba500e328b46c8eb353d78e9717e75ff0fa7d637dde143bd26888389be4ad363f81e2198075

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95031

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:31 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:31 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVGAS	AVGAS	A76	15	24,085.00	361,275.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00	IVA GENERADO 5% : 0.00	IMPUESTO NACIONAL: 0.00
BASE IVA 19% : 0.00	IVA GENERADO 19% : 0.00	IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**361,275.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**361,275.00**
RETEFUENTE (-)	**361.28**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;SantaMarta

icontec ISO 9001

CUFE: 58d4c014c960da6f07e0a264371010c07a534842b7af5fe5488bab7d69d5ff031384ba0a6577be76864bad29e05a2bf7

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

NIT 802.023.228-0

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 000200 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 CODIGO CIIU 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS,LIQUIDOS,GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. PGLA-95032

SEÑORES:
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
cale 9513-08
NIT: 899999162-4
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONDICIONES DE PAGO:
Crédito
TIPO DE PAGO:
Instrumento no definido

FECHA Y HORA DE EXPEDICION
11/09/2026 07:33 PM
FECHA VALIDACION DIAN
11/09/2026 07:33 PM
FECHA DE VENCIMIENTO
11/10/2026

LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JETA1	JETA1	A76	104	33,160.00	3,448,640.00

NUMERO DE LINEAS : 1

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA UNDEFINED UNDEFINED CERO UNDEFINED

DESCRIPCION IVA:

BASE IVA 5% : 0.00 — IVA GENERADO 5% : 0.00 — IMPUESTO NACIONAL: 0.00

BASE IVA 19% : 0.00 — IVA GENERADO 19% : 0.00 — IMPUESTO CARBONO: 0.00

SUB TOTAL	**3,448,640.00**
VR. IVA	**0.00**
VR. SOBRETASA	**0.00**
VR. SOLDICOM	**0.00**
LEY 681	**0.00**
TOTAL FACTURA	**3,448,640.00**
RETEFUENTE (-)	**3,448.64**

- ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
- SI ESTA FACTURA NO ES CANCELADA EN EL PLAZO PACTADO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
- POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR Y ACEPTANTE O SU REPRESENTANTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO - REAL, MATERIALMENTE Y A CONFORMIDAD LAS MERCANCIAS VENDIDAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR A C.I. ECOS S.A. EL PRECIO EN LA FORMA - PACTADA EN ESTE DOCUMENTO, PAGO QUE SE EFECTUARA EN SUS OFICINAS EN MONEDA LEGAL.
- EL PRODUCTO VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA 18764101879800 DEL 21/11/2025 HASTA 21/11/2027 RANGO PGLA 84000 AL PGLA 124000

OBSERVACIONES:
#$15-20-00-000;001-071-2026
;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#
$;Tumaco

SEDE PRINCIPAL: PLANTA ALMAYORE,400 MTS DEL CRUCE DE VIA CORDIALIDAD A CARACOLI , GALAPA-ATLATICO - TEL: 605 3228888
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 49B # 72-145 , BARRANQUILLA-ATLANTICO , TEL : 605 3228888
INFO@ECOS-SA.COM.CO WWW.ECOS-SA.COM.CO

icontec ISO 9001

CUFE: 8d5d26da0fd5332392566a9b04b95b1db2342484a574727248e930871378814713 8e5c6ef3cb9816eef95036e37dd709

Elaborado por:
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software PL-Colab

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
TITULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01		
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2	
		24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-071-2026 ORDEN DE ABASTECIMIENTO 2	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10/6/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA Los lotes 12, 13, 15, 27, 28, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 67, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 85, 92, 93, 94 y 96, para un total de 34 lotes		
CONTRATISTA:	ECOS S.A		
NIT/CC/CE:	802.023.228-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO VALENCIA CONCHA		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	ROINNSSON YAYA MONTOYA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	16/7/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2026 OA #2		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2026 OA #2		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	10/09/2026	HORA:		ENTREGA PARCIAL N°	5	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	EN LOS SITIOS RELACIONADOS			DIRECCIÓN :			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ECOS S.A	ARTURO FABIO OLIER ARROYO	DESARROLLADOR DE NEGOCIOS	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ROINNSSON YAYA MONTOYA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-071-2026 O.A 2

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-071-2026
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	ECOS S.A

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	APARTADO	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-94930	103	$ 21.393,00	0%	2.203 479
2	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-94931	122	$ 32.330,00	0%	3.944.260
3	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-94932	45	$ 30.060,00	0%	1.352.700
4	BARRANQUILLA	IGAC	AV GAS	GALON	PGLA-94933	28	$ 30.060,00	0%	841 680
5	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-94938	55	$ 16.875,00	0%	928.125
6	CARTAGENA	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-94939	124	$ 16.875,00	0%	2.092.500
7	YOPAL	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-94940	100	$ 21.185,00	0%	2.118.500
8	SAN ANDRES	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-95026	360	$ 22.420,00	0%	8.071.200
9	SAN ANDRES	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-95026	220	$ 22.420,00	0%	4.932.400
10	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95027	24	$ 30.062,00	0%	721 488
11	BARRANQUILLA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95028	34	$ 30.062,00	0%	1.022.108
12	PUERTO LEGUIZAMO	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-95029	140	$ 32.330,00	0%	4.526.200
13	MONTERIA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95030	36	$ 25.285,00	0%	910.260
14	MONTERIA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95030	24	$ 25 285,00	0%	606.840
15	MONTERIA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95030	25	$ 25.285,00	0%	632.125
16	SANTA MARTA	CAVNA	AV GAS	GALON	PGLA-95031	15	$ 24.085,00	0%	361.275
17	TUMACO	CAVNA	JET A1	GALON	PGLA-95032	104	$ 33.160,00	0%	3.448.640
							VALOR SIN I.V.A		38.713.780
							VALOR I.V.A	0%	-
							VALOR TOTAL		38.713.780

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
ITEM		0,00	COP 0	COP 0
		0,00	COP 0	COP 0
		0,00	COP 0	COP 0
		0,00	COP 0	COP 0
				COP 0
VALOR PARCIAL		0,00%		COP 0
Administración		0,00%		COP 0
Imprevistos		0,00%		COP 0
Utilidades		I.V.A / Utilidades	0%	COP 0
		VALOR TOTAL		COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE / CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO. SUPERVISOR: X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ECOS S.A	ARTURO FABIO OLIER ARROYO	DESARROLLADOR DE NEGOCIOS	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ROINNSSON YAYA MONTOYA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-071-2026 O.A 2	

(Incluya las filas que sean requeridas)

Barranquilla, 7 de septiembre de 2026

A QUIEN INTERESE

REF: CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR OBLIGACIONES LABORALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la sociedad **C.I. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.**, identificada con NIT 802.023.228-0, certifican bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones de carácter laboral, respecto de la totalidad de los trabajadores actualmente vinculados a la organización.

Así mismo, se certifica que los aportes correspondientes al período comprendido entre agosto de 2026 y septiembre de 2026 fueron cancelados dentro de los términos y plazos establecidos por la normatividad vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

RODRIGO VALENCIA CONCHA
CC No. 9.093.505
Representante Legal

JHONATAN DAVID ARIZA PIÑEREZ
CC No. 1.045.712.775
T.P. No. 272.288 - T
Revisor Fiscal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	8909512529
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
CIUDAD/MUNICIPIO		SALARIO	ATLANTICO
DIRECCIÓN		TELEFONO	3752700
TIPO APORTANTE		CLASE APORTANTE	5 MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA		ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades relacionadas con petróleo de la ext
FORMA DE PRESENTACIÓN			

APORTANTE GENERADO PAGO APORTES LEY 1 DE LA REFORMA TRIBUTARIA

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	8909512529	TIPO DE PLANILLA	E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre AÑO 2021
BASE SALARIO			
FECHA PAGO		PLANILLA ASOCIADA	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	PROTECCION	20	$ 11.410.500	$ 0	$ 0	$ 147.900	$ 147.900	$ 0	$ 0	$ 11.794.700	$ 0	$ 11.794.700
230501	PORVENIR	1	$ 1.360.000	$ 0	$ 0	$ 41.500	$ 41.500	$ 0	$ 0	$ 1.443.000	$ 0	$ 1.443.000
230201	COLPENSIONES	4	$ 4.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.[illegible]	$ 0	$ 4.[illegible]
230 14	COLPENSIONES	10	$ 11.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 233.100	$ 233.100	$ 0	$ 0	$ 11.[illegible]	$ 0	$ 11.[illegible]
230 [illegible]	PROTECCION	10	$ 12.817.300	$ 0	$ 0	$ 160.500	$ 160.500	$ 0	$ 0	$ 12.456.300	$ 0	$ 12.456.300
SUBTOTALES										$ 50.514.400	$ 0	$ 50.514.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTE	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTE	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DEDUCCIÓN	TOTALES VALOR PAGADO
EPS041	ALIANSALUD EPS			$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS008	SANITAS EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS002	SURA EPS	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS037	NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS017	SALUD TOTAL EPS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS041	LA SUMAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	28		$ 0		$ 0		$ 0	$ 15.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 15.[illegible]
EPS042	COOSALUD			$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS040	SALUD MIA EPS S	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
EPS005	SANTA S.A.	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 5.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 5.[illegible]
EPS [illegible]	ALIANZA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 1.[illegible]
SUBTOTALES											$ 15.479.200	$ 0	$ 0	$ 15.479.200		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	INCAPACIDAD PAGADO MES ANTERIOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTE	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DEDUCCIÓN	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	ARL SURA	54		$ 0	$ 0			$ 13.441.000		$ 13.441.000	$ 0	$ 0	$ 13.441.000
SUBTOTALES										$ 13.441.000	$ 0	$ 0	$ 13.441.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
24-07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ATLANTICO	54	$ 13.[illegible]	$ 0	$ 13.[illegible]
24-08	CAJA DE COMPENSACION	1	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 1.[illegible]
SUBTOTALES			$ 14.140.400	$ 0	$ 14.140.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
24-09	ICBF INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	41	$ 2.[illegible]	$ 0	$ 2.[illegible]
24-10	SENA	41	$ 1.[illegible]	$ 0	$ 1.[illegible]
SUBTOTALES			$ 3.881.400	$ 0	$ 3.881.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES				
																						PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	C. EXTRANJERO NO COTIZA	RESIDENTE	IRET	SLN	INC	LMA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VACLR	DIAS	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICACIÓN TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ [illegible]	FIJO															30	230301 PROTECCION	2.800.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	14 SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE SALUD	2.800.000	$ 104.000	$ 0	$ 104.000	14-11 ARL SURA	2.800.000	[illegible]	$ 63.400	2.800.000	[illegible]	2.800.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ [illegible]	FIJO															30	230 14 COLPENSIONES	3.952.286	$ 832.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 832.400	230 37 NUEVA EPS	3.952.286	$ 158.100	$ 0	$ 158.100	14-11 ARL SURA	3.952.286	[illegible]	$ 90.400	4.[illegible]	[illegible]	2.[illegible]	$ 160.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ [illegible]	FIJO															30	230301 PROTECCION	2.265.000	$ 362.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.400	14 SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE SALUD	2.265.000	$ 90.600	$ 0	$ 90.600	14-11 ARL SURA	2.265.000	[illegible]	$ 51.200	2.265.000	[illegible]	2.265.000	$ 90.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ [illegible]	FIJO															30	230301 PROTECCION	1.751.000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	14 SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE SALUD	1.751.000	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 ARL SURA	1.751.000	[illegible]	$ 41.100	1.751.000	[illegible]	1.751.000	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	800021308
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
CIUDAD/MUNICIPIO	GALAPA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO
DIRECCIÓN	VIA LA CORDIALIDAD CRUCE A CARABALLO 200M	TELÉFONO	3712700
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOR DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades Arquitectónicas y Actividades de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		6035112529	TIPO DE PLANILLA				E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	septiembre AÑO	2025
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/09/07	NUMERO AUTORIZACIÓN			533014449

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	INGRESO	RETIRO	TDA	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP																							
																								ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COTIZADOS	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINED TOTAL APORTE
1	CC 1004997488	VARGAS RODRIGUEZ ISABELLA	DEPEND		$ 3.500.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS034-SURAMERICANA DE SERVICIOS SA	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000	$ 60.300	$ 60.300	30	$ 3.500.000	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1007134207	GARCIA FONTALVO SARAY	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 3.297.456	$ 527.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 527.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.297.456	$ 131.900	$ 0	$ 131.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.297.456	$ 60.300	$ 60.300	30	$ 3.297.456	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 131.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1010144014	MARQUEZ DIAZ CARLOS ANTONIO	DEPEND		$ 8.500.000	FIJO		SI																230301-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 8.500.000	$ 1.360.000	$ 42.500	$ 42.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.445.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 8.500.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 8.500.000	$ 501.600	$ 11.417.000	30	$ 8.500.000	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 456.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1010 80659	CLAVIJO ORTIZ SANTIAGO FELIPE	DEPEND		$ 6.193.000	FIJO		SI																23-14 COLPENSIONES	30	$ 6.193.000	$ 990.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 990.900	EPS034-SURAMERICANA DE SERVICIOS SA	30	$ 6.193.000	$ 247.800	$ 0	$ 247.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.193.000	$ 431.100	$ 7.193.000	30	$ 6.193.000	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 297.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1047 97092	MIRANDA PACHECO VALENTINA ISABEL	DEPEND		$ 1.751.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.751.000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS024-COOMEVA EPS	30	$ 1.751.000	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.751.000	$ 42.700	$ 1.751.000	30	$ 1.751.000	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1042 99655	RAMOS MOLINA EDILBERTO LUIS	DEPEND		$ 4.672.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 4.165.139	$ 666.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 666.500	EPS017-FAMISANAR	30	$ 4.165.139	$ 166.700	$ 0	$ 166.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.165.139	$ 289.900	$ 4.165.139	30	$ 4.165.139	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 166.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1043834918	MORENO MENDOZA GABRIELA	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																23-14 COLPENSIONES	30	$ 3.912.256	$ 626.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 626.000	EPS034-SURAMERICANA DE SERVICIOS SA	30	$ 3.912.256	$ 156.500	$ 0	$ 156.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.912.256	$ 85.400	$ 3.912.256	30	$ 3.912.256	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 156.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1045884177	CANDELARIO DE LA CRUZ MARIA ISABEL	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO		SI																231001-COLFONDOS	30	$ 4.160.000	$ 665.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 665.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.160.000	$ 166.400	$ 0	$ 166.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.160.000	$ 289.900	$ 4.160.000	30	$ 4.160.000	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 166.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1047271021	MARTINEZ MUÑOZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 5.740.663	$ 918.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 918.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.740.663	$ 229.700	$ 0	$ 229.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.740.663	$ 139.900	$ 5.890.663	30	$ 5.740.663	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 235.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1047726808	URIBES TOMAS STEFANNY MARIA	DEPEND		$ 3.845.000	FIJO		SI																23-14 COLPENSIONES	30	$ 5.680.024	$ 908.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 908.800	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.680.024	$ 227.300	$ 0	$ 227.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.680.024	$ 138.400	$ 5.859.024	30	$ 5.680.024	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 234.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1047317958	MUÑOZ DE LA HOZ EYDEN ENRIQUE	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 2.890.476	$ 462.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 462.500	EPS034-SURAMERICANA DE SERVICIOS SA	30	$ 2.890.476	$ 115.700	$ 0	$ 115.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.890.476	$ 201.200	$ 2.890.476	30	$ 2.890.476	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 115.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1047720082	DE ALBA MAITUR NAYETH TAMARA	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 4.536.346	$ 725.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 725.800	EPS034-SURAMERICANA DE SERVICIOS SA	30	$ 4.536.346	$ 181.500	$ 0	$ 181.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.536.346	$ 110.600	$ 4.576.346	30	$ 4.536.346	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 183.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1047220615	ESTRADA CARDENO WENDY ELENA	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO		SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.828.334	$ 292.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 292.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.828.334	$ 73.200	$ 0	$ 73.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.828.334	$ 44.600	$ 1.828.334	30	$ 1.828.334	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1048210990	PEREZ SERNA ADRIAN ENRIQUE	DEPEND		$ 1.409.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 2.255.415	$ 360.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 360.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.255.415	$ 90.300	$ 0	$ 90.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.255.415	$ 157.900	$ 2.255.415	30	$ 2.255.415	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 90.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1050004159	ORTIZ BARRIOS ANTONIO JOSE	DEPEND		$ 2.672.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	$ 3.380.719	$ 541.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 541.000	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 3.380.719	$ 135.300	$ 0	$ 135.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.380.719	$ 235.300	$ 3.380.719	30	$ 3.380.719	CCF57 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 135.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada SOI

SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		RAZÓN SOCIAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
DIGITO VERIFICACIÓN			ATLANTICO
DIRECCIÓN	CALARCA TORNAMESA		ATLANTICO
TIPO APORTANTE	CRA 1A TORRE 2A LAB CRUZ, A CARMEN 2 2004	TELEFONO	3702
TIPO EMPRESA	EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	0 MESES DE UNA EMPRESA
FORMA DE PRESENTACIÓN	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades registradoras y inscritoras en la act
APORTANTE X INFRAESTRUCTURA	UNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	6035112529				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	TIPO DE PLANILLA	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre AÑO 2025	EMPLEADOS 2
DIAS DE MORA					
FECHA PAGO (DDMMYYAAAA)		NUMERO AUTORIZACIÓN			SUCURSAL

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	800003226
NOMBRE O RAZON SOCIAL			C I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
DIGAD/MUNICIPIO		CALAPA	DEPARTAMENTO ATLANTICO
DIRECCIÓN		VIA LA CORDIALIDAD CRUCE A CARADOLI 200M	TELÉFONO 3712760
TIPO APORTANTE		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE B-MENOR DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA Actividades regulatorias y facilitadoras de la m
FORMA DE PRESENTACIÓN		UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD		SI,NA,T, ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		6035112529	TIPO DE PLANILLA		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre	AÑO 2026
DIAS DE MORA	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2026/09/07		NUMERO AUTORIZACIÓN		538041448

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	EXTRANJERO PENSIONADO	DÍAS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	SECTOR	DÍAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	SECTOR	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR ADICIONAL	TOTAL APORTE	SECTOR	DÍAS COTIZADOS	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SECTOR	DÍAS COTIZADOS	IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
35	CC 1140850370	TERRANOVA DIAZ MARIO ANTONIO	DEPEND		$ 4.457.000	FIJO		SI																21001-COLFONDOS	30	4.851.000	$ 779.200						23-SALUD TOTAL	30	4.851.000	$ 194.100	$ 0	$ 194.100	14-11 - ARL SURA	30	4.851.000		$ 337.700												
36	CC 1140872954	DE LA CRUZ VASQUEZ EDISON	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																23001-PROTECCION	30	3.074.000	$ 491.900						05-COLPENSIONES	30	3.074.000	$ 123.000	$ 0	$ 123.000	14-11 - ARL SURA	30	3.074.000		$ 74.900												
37	CC 1140904439	CARDENAS FERNANDEZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 1.843.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	6.655.194	$ 1.064.900						23-EPS037-NUEVA EPS	30	6.655.194	$ 266.300	$ 0	$ 266.300	14-11 - ARL SURA	30	6.655.194		$ 162.200												
38	CC 1143114340	ROSALES LOPEZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 6.600.000	FIJO		SI																23-14 COLPENSIONES	30	9.886.667	$ 1.581.900	$ 49.500	$ 49.500				23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	9.886.667	$ 395.500	$ 0	$ 395.500	14-11 - ARL SURA	30	9.886.667		$ 240.900												
39	CC 1143116701	MATUTEL NAVARRO JORGE MOISES	DEPEND		$ 2.184.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	4.047.719	$ 647.700						23-EPS042-COOSALUD	30	4.047.719	$ 162.000	$ 0	$ 162.000	14-11 - ARL SURA	30	4.047.719		$ 98.700												
40	CC 1143156752	VENEGAS QUINTANA ANDRES DAVID	DEPEND		$ 1.752.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	1.752.000	$ 280.400						23-EPS002-SALUD TOTAL	30	1.752.000	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	1.752.000		$ 42.700												
41	CC 1143164775	HERNANDEZ BASSA ESTAIN ANDRES	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	2.184.285	$ 349.500						23-MUTUAL SER EPS-S	30	2.184.285	$ 87.400	$ 0	$ 87.400	14-11 - ARL SURA	30	2.184.285		$ 132.700												
42	CC 1143247497	HERRERA [illegible] O JULIO ANDRES			$ 2.500.000	FIJO		SI		05														23020-PROTECCION	30	$ 500.000	$ 80.000						23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 500.000		$ 12.200												
43	CC 1143177703	RODRIGUEZ LALINDE TOMAS RAFAEL	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	2.264.977	$ 362.400						23-EPS037-NUEVA EPS	30	2.264.977	$ 90.600	$ 0	$ 90.600	14-11 - ARL SURA	30	2.264.977		$ 157.700												
44	CC 1143177973	ALEGIA MARTINEZ CAMILO JOSE	DEPEND		$ 4.941.000	FIJO		SI																23020-PROTECCION	30	5.870.379	$ 939.300						23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	5.870.379	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	5.870.379		$ 408.600												
45	CC 1143179054	FERNANDEZ DE CASTRO MONTES JUAN PABLO	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																23020-PROTECCION	30	3.979.971	$ 636.800						23-EPS002-SALUD TOTAL	30	3.979.971	$ 159.200	$ 0	$ 159.200	14-11 - ARL SURA	30	3.979.971		$ 97.000												
46	CC 1143466541	ARRIETA [illegible] ANGULO KYLMER JESUS	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO		SI																21001-COLFONDOS	30	3.211.311	$ 513.900						23-EPS002-SALUD TOTAL	30	3.211.311	$ 128.500	$ 0	$ 128.500	14-11 - ARL SURA	30	3.211.311		$ 223.600												
47	CC 1143174 M	GOMEZ RUIZ KAREN	DEPEND		$ 4.500.000	FIJO		SI																23-14 COLPENSIONES	30	4.500.000	$ 720.000						23-EPS003-SANITAS S A	30	4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 180.000	14-11 - ARL SURA	30	4.500.000		$ 109.700												
48	CC 1143194455	MARTINEZ MENDOZA LAURA LUCIA	DEPEND		$ 3.074.000	FIJO		SI																23030-PORVENIR	30	3.797.456	$ 607.600						23-EPS002-SALUD TOTAL	30	3.797.456	$ 151.900	$ 0	$ 151.900	14-11 - ARL SURA	30	3.797.456		$ 92.400												
49	CC 1143653307	ARCINIEGAS GOMEZ INGRID ESTHER	DEPEND		$ 2.150.000	FIJO		SI																21001-COLFONDOS	30	2.150.000	$ 344.000						23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	2.150.000	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-11 - ARL SURA	30	2.150.000		$ 52.400												

Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	8300512528
NOMBRE O RAZON SOCIAL			EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A
CIUDAD/MUNICIPIO	GALAPA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO
DIRECCION	VIA LA CORDIALIDAD KM 5 A CANADA LIMA	TELEFONO	8972700
TIPO APORTANTE	EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	A-MENOS DE 25 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades registradoras y facturadoras de la DIAN
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICA		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES	SALUD SENA ICBF		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	6035512528	TIPO PLANILLA			
PERIODO LIQUIDACIÓN APORTES	MES	Agosto AÑO	2020	PERIODO OPERACIÓN SALUD	MES Septiembre AÑO
DIAS MORA					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		NUMERO AUTORIZACIÓN			

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION	8600023226
NOMBRE O RAZON SOCIAL			C I EMPRESA BOLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
CIUDAD/MUNICIPIO	GALAPA	DEPARTAMENTO	ATLANTICO
DIRECCIÓN	VIA LA CORDIALIDAD CRUCE A CANACOL 200M	TELEFONO	3712780
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 250 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades registradoras y liquidadoras de la ecl
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			10315112539	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO OBTENCIÓN PAGOS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	septiembre	AÑO 2026
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/09/07	NUMERO AUTORIZACION			633041449

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	EXTRANJERO RESIDENTE	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINED
																									ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COTIZADOS	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COTIZADOS	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
84	CC 80[illegible]	VALENCIA CORDOVA ANDRES	DEPEND	PENS DE ALT	$ 31.316.000	ORDINARIO	NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005 - SANITAS S.A	$ 31.316.000	$ 0	$ 3.914.500	$ 626.320	$ 3.914.500	14-11 - ARL SURA	$ 31.316.000	$ 0	0,522	$ 782.900	$ 31.316.000	CCF07 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 1.252.700	$ 626.400	$ 939.500	$ 0	$ 0
85	CC 9.179.62[illegible]	BENITES HERNANDEZ JORGE LUIS JAVIER	DEPEND		$ 3.914.500	FIJO	SI																	23	1001 - COLFONDOS	$ 3.897.200	$ 623.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 623.600	EPS037 - SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	$ 3.897.200	$ 3.914.500	$ 155.900	$ 0	$ 155.900	14-11 - ARL SURA	$ 3.897.200	$ 0	0,522	$ 95.000	$ 3.897.200	CCF07 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 155.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
86	CC 5[illegible]	MEJIA VELASQUEZ ROBERTO MATEO	DEPEND		$ 2.[illegible]	FIJO	SI																	23	1001 - PROTECCION	$ 4.432.143	$ 709.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 709.200	EPS037 - SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	$ 4.432.143	$ 4.432.143	$ 177.300	$ 0	$ 177.300	14-11 - ARL SURA	$ 4.432.143	$ 0	0,522	$ 308.500	$ 4.432.143	CCF07 - COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 177.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 191.989.200

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que C.I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A, identificado con documento NIT 802023228, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	802023228
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			C I EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S A
CIUDAD/MUNICIPIO:	GALAPA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	VIA LA CORDIALIDAD CRUCE A CARACOLI 200M	TELÉFONO:	3712700
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS				
PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
AGOSTO 2026-SEPTIEMBRE 2026	6035112529	2026/09/07	E-EMPLEADOS	$ 101.989.200

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5
CONTRATO DE ASOCIACION N°. 001-071-2026
(Orden de Abastecimiento N°2)

Bogotá D.C. 16 de Septiembre de 2026

A LA: Señora. Abogada

MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la Señora, Abogada, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 5 de la orden de Abastecimiento No 2 del Contrato de Asociación No. 001-071-2026, correspondiente al periodo del 10 al 16 de Septiembre de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-071-2026

CONTRATISTA: C.I. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A. (ECOS S.A)

OBJETO: "ADQUISICIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. Los lotes 12, 13, 15, 27, 28, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 65, 66, 67, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 85, 92, 93, 94 y 96, para un total de 34 lotes"

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTÍA DETERMINADA – OA N° 2 - $500.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31/07/2029 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA DE ORDEN DE ABASTECIMIENTO No. 2: 31/12/2026

MODIFICACIONES: SI_____ NO __X__

TIPO MODIFICACION		
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adición, prórroga, suspensión, etc)		
Inserte los campos según número de modificaciones		

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

NUM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	AGO	SEP
10.2.1	El Asociado debe garantizar la capacidad para suministrar los bienes objeto del contrato en las condiciones de calidad, plazos y lugares de entrega establecidos, cumpliendo con los parámetros de seguridad, cuidado y procedimientos técnicos requeridos para el abastecimiento de combustible. Además, deberá considerar las variaciones que sean informadas por la Agencia Logística.	Los lotes adjudicados en el contrato principal y los incorporados mediante Actas de Inclusión no contemplan requerimientos de abastecimiento en artefactos navales.	CUMPLE	CUMPLE
	En lo relativo al aprovisionamiento de combustible marítimo, el Asociado deberá garantizar el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental y técnica vigente, establecida por la Dirección General Marítima, conforme al Reglamento Marítimo Colombiano (REMAC), en su versión vigente al momento de la presentación de la oferta y de las actualizaciones correspondientes durante la ejecución del contrato de asociación	N/A	N/A	N/A
	El Asociado se obliga a entregar, dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la resolución de adjudicación, la siguiente documentación relacionada con los artefactos navales que serán utilizados en la ejecución del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:	N/A	N/A	N/A
	a. Licencia de Explotación Comercial.	N/A	N/A	N/A
	b. Certificados de Navegación de las embarcaciones.	N/A	N/A	N/A
	c. Matrícula de las embarcaciones.	N/A	N/A	N/A
10.2.2	El Asociado se obliga a presentar cotizaciones adicionales, para la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento, conforme a las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato y al alcance definido en el proceso de selección.	El asociado ha dado respuesta a las solicitudes de cotizaciòn requeridas	CUMPLE	CUMPLE
	Las cotizaciones deberán ajustarse a los requisitos técnicos, logísticos y de calidad establecidos por la Entidad. Los precios ofertados deberán ser razonables, estar alineados con las condiciones del mercado vigentes al momento de su presentación, y permitir su verificación, garantizando así la transparencia y competitividad, de acuerdo con los principios que rigen la contratación pública.			
	De igual manera, el Asociado deberá asegurar que los productos, lugares de entrega y modalidades de abastecimiento propuestos cumplan con la normativa legal vigente, así como con los estándares de calidad, seguridad y eficiencia exigidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.			
	Durante la etapa de ejecución contractual, el Asociado deberá participar activamente en los procesos de cotización que le sean solicitados por la Entidad. Para efectos de seguimiento y control, la Agencia Logística consolidará un indicador mensual que refleje el porcentaje de cotizaciones efectivamente presentadas frente al total de solicitudes realizadas. Si dicho indicador es igual o inferior al setenta y nueve por ciento (≤ 79%), se considerará como un incumplimiento contractual por parte del Asociado.			
	1.			
10.2.3	El Asociado garantiza, la capacidad para poner a disposición de la Agencia Logística de las Fuerzas	Soporte entregados a requerimiento de la Supervisiòn	CUMPLE	CUMPLE

	Militares, cuando así se requiera, los certificados de prueba de tanques, tablas de aforo y demás documentos que acrediten la correcta calibración de los equipos utilizados para la medición de variables como volumen y peso en las actividades de abastecimiento. En todo caso, si la Agencia Logística no solicita expresamente dichos documentos, el oferente deberá presentarlos de manera obligatoria con una periodicidad mínima de cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato. Los documentos deberán estar emitidos por empresas avaladas por el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia (ONAC). 1.			
10.2.4	El Asociado se compromete a presentar a la entidad, dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento del contrato de asociación, los planes de contingencia correspondientes a cada lote adjudicado. Los planes de contingencia deberán detallar las estrategi cursos de acción y mecanismos propuestos para garantizar abastecimiento continuo e ininterrumpido, cumpliendo c las condiciones de tiempo, forma y lugar establecidas en proceso de selección. Además, deberá asegurarse que mantenga la aplicación de la estructura de precios y margen de comercialización aplicable al contrato asociación.	Plan de Contingencia	CUM PLE	CUM PLE
10.2.5	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad técnica y operativa para realizar, a todo costo, a solicitud de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o por los clientes de la entidad, las pruebas de campo básicas requeridas en el desarrollo de las operaciones de abastecimiento. Estas incluyen, como mínimo, la verificación visual del producto, medición de densidad, viscosidad, detección de presencia de agua y análisis químicos.	Los abastecimientos fueron sometidos a las pruebas de acuerdo a los requerimientos del cliente de la entidad	CUM PLE	CUM PLE
10.2.6	El Asociado se obliga a garantizar el estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, de acuerdo con los requerimientos, disposiciones legales y normativas ambientales vigentes aplicables en Colombia.	No se reportaron novedades con los abastecimientos efectuados durante el periodo del presente informe	CUM PLE	CUM PLE
10.2.7	El Asociado se obliga a garantizar que, durante la ejecución del contrato, en caso de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega no contemplados inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá incluirlos mediante acta de inclusión, previa negociación y acuerdo entre las partes del margen de comercialización, descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los nuevos bienes o servicios, los cuales deberán enmarcarse dentro del objeto contractual y ajustarse a las condiciones del mercado. Esta inclusión requerirá el visto bueno del supervisor del contrato, del Director de Otros Bienes y Servicios (o quien haga sus veces) y la aprobación del Ordenador del Gasto de la Entidad, de conformidad con la normativa de contratación pública vigente.	Se han generado las actas de inclusiòn requeridas para atender las necesidades de los clientes de la entidad	CUM PLE	CUM PLE
10.2.8	En caso de devolución o rechazo de producto por incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, el Asociado se compromete a otorgar una	Durante el periodo del presente informe, no se generaron novedades relacionadas	CUM PLE	CUM PLE

	compensación a la entidad consistente en una cantidad adicional equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen devuelto. La reposición y entrega de esta compensación se efectuará por el futuro ASOCIADO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación formal de la devolución por parte de la supervisión del contrato y con la autorización previa de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.			
10.2.9	El Asociado se obliga a garantizar que, la solución y respuesta a los inconvenientes reportados por los supervisores del Contrato de Asociación, bajo ninguna circunstancia afecta el valor de las ordenes de abastecimiento derivadas del fututo contrato de asociación.	El Asociado atendió los requerimientos generados desde la supervisiòn	CUM PLE	CUM PLE
10.2.10	El Asociado deberá garantizar una compensación a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES equivalente al cinco por ciento (5%) del volumen de producto no entregado en las fechas y horarios requeridos. Dicha compensación se efectuará mediante la entrega de una cantidad adicional del mismo producto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud formal realizada por la Agencia Logística, a través de la supervisión del contrato y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios, sin que esto genere costos adicionales para la Entidad.	Los abastecimientos no presentaron novedades, relacionadas con cantidades dejadas den entregar	CUM PLE	CUM PLE
10.2.11	El Asociado, debe manifestar por escrito su aceptación incondicional a permitir que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporte activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos necesarios para las operaciones de suministro de combustible), en cuyo caso se efectuará un descuento por concepto de flete al margen de comercialización que se acuerde en la etapa de ejecución contractual. La aplicación de este descuento estará sujeta a negociación y acuerdo entre las partes, con la aprobación del supervisor del contrato, el Director de Otros Abastecimientos y Servicios (o quien haga sus veces) y el Ordenador del Gasto de la Entidad, en cumplimiento de la normativa de contratación pública vigente.	Documento aportado por el Asociado	CUM PLE	CUM PLE
10.2.12	El Asociado se obliga a realizar la microfiltración a 5 micras, micrónica y coalescente, únicamente en aquellos suministros y sitios de entrega donde la descripción específica del ítem o lote así lo exija (ej. Diésel Marino Microfiltrado a 5 micras). No obstante, para todos los suministros sin excepción (incluyendo gasolina, ACPM y demás combustibles), el ASOCIADO deberá realizar las pruebas de campo básicas de agua (pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento del cliente.	El asociado entrega certificado de microfiltraciòn para las entregas de Diesel Marino Microfiltrado	CUM PLE	CUM PLE
10.2.13	**1.** El Asociado deberá garantizar el mantenimiento de la calidad del combustible durante toda la ejecución contractual, cumpliendo estrictamente las normas técnicas colombianas vigentes para el manejo, transporte y almacenamiento de combustibles, incluyendo, pero sin limitarse a las NTC 1899 (versión 2022) para combustible marítimo y NTC 1871 (versión 2014) para combustible de aviación, el Decreto 1079 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte), la Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y la normatividad nacional aplicable a la gestión de la seguridad operacional de naves y artefactos navales, así como a la prevención de	Documentos soportes de la entrega	CUM PLE	CUM PLE

	la contaminación. El cumplimiento de estas normativas será verificable y exigible durante la ejecución del contrato.			
10.2.14	El Asociado se obliga a garantizar que, los artefactos navales que utilice para el suministro de combustible a granel cuentan con la certificación de explotación comercial vigente para el transporte de hidrocarburos, expedida por la Dirección General Marítima (DIMAR). Esta certificación deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato.	Durante el periodo no se realizaron entregas con artefactos navales	CUM PLE	CUM PLE
10.2.15	El Asociado se obliga a dar cumplimiento integral de la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes disposiciones: • Decreto 1079 de 2015, de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, específicamente lo establecido en el Capítulo 7 "Servicio público de transporte terrestre automotor de carga. • Decreto 1079 de 2015 Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera", que regula los requerimientos para la movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 0321 de 1999, sus actualizaciones y/o modificaciones "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución del Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014, "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución del Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016, "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014".	El Asociado dio cumplimiento a la normatividad colombiana vigente aplicable al manejo y transporte de mercancías peligrosas, atendiendo los requisitos establecidos en el Decreto 1079 de 2015, Decreto 0321 de 1999 y las Resoluciones 1223 de 2014 y 2328 de 2016 del Ministerio de Transporte, según corresponda a las actividades ejecutadas durante el periodo objeto de supervisión. No se presentaron Novedades	CUM PLE	CUM PLE
10.2.16	El Asociado deberá dar cumplimiento a la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, o aquella que la modifique o sustituya. Dicha resolución establece el reglamento técnico aplicable a las estaciones de servicio, plantas de abastecimiento, instalaciones de grandes consumidores con instalación fija y tanques de almacenamiento del consumidor final, tanto nuevas como existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo y sus mezclas con biocombustibles (excepto GLP).	EL asociado cuenta con instalaciones y equipos avalados por el Ministerio de Minas y Energia	CUM PLE	CUM PLE
10.2.17	El oferente se compromete a garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros que sean distribuidores dentro de la cadena de combustibles líquidos derivados del petróleo, está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	Soportes de entrega de los abastecimientos requeridos	CUM PLE	CUM PLE
10.2.18	El Asociado se obliga a mantener vigente las plantas de	N/A	CUM	CUM

	despacho informadas en su oferta. desde donde se suministrará el combustible por cada Lote ofertado. Esta información es indispensable para la verificación del cálculo del costo de transporte por poliducto, el cual debe ajustarse a las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional. **Nota:** En caso de cambiar la planta de abastecimiento para un producto o un sitio de entrega en específico durante la ejecución del contrato, deberá informar al supervisor designado a efectos de reajustar el costo de transporte por poliducto.		PLE	PLE
10.2.19	**CLÁUSULA – OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE BIENES Y SERVICIOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:** El Asociado se obliga, como obligación accesoria al contrato principal, a destinar recursos derivados de la ejecución contractual para la provisión de bienes y/o servicios adicionales, orientados al fortalecimiento de las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento de la Entidad y de sus clientes, en lo relacionado con los abastecimientos clase III. **Fuente y base de cálculo de los recursos** **a)** Contrato principal: Por cada quinientos millones de pesos ($500.000.000) ejecutados del contrato principal, el ASOCIADO destinará un valor equivalente al cero punto ocho por ciento (0,8%) de dicho valor, en bienes y/o servicios. **b)** Actas de inclusión o modificaciones contractuales: Por los recursos derivados de la inclusión de nuevos productos, sitios de entrega o modalidades de abastecimiento mediante actas, adiciones o modificaciones contractuales, se destinará un valor equivalente al cero punto cuatro por ciento (0,4%) de los valores ejecutados por dichos conceptos. Para efectos de esta obligación, se entenderá por "ejecución" el valor efectivamente causado, facturado y reconocido contractualmente. **2. Plazos de ejecución** **a)** Los recursos provenientes del 0,8% del contrato principal podrán ser requeridos y ejecutados de manera acumulada durante todo el plazo de ejecución del contrato de asociación. **b)** Los recursos provenientes del 0,4% de actas de inclusión o modificaciones contractuales deberán ser ejecutados dentro de un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución de las órdenes de abastecimiento que les dieron origen. **3. Dirección, control y priorización** La priorización, programación, control y supervisión de la ejecución de los bienes y servicios derivados de esta obligación estará a cargo del supervisor del contrato designado por la Entidad, en coordinación con el asociado contractual. **4. Tope económico de la obligación** El valor máximo anual de esta obligación no podrá superar la suma de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000) por vigencia fiscal, o su proporción equivalente cuando la ejecución contractual se realice en	La supervisiòn y el asociado controlan los recursos derivados de la obligaciòn suscribiendo actas de balance trimestral	CUM PLE	CUM PLE

	periodos inferiores a un año fiscal. Este tope operará como límite económico obligatorio de la obligación contractual accesoria.			
10.2.20	El Asociado garantiza que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. **Nota:** La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2027 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y a partir del 01 de febrero de cada vigencia.	la liquidación de precios por valor se aplica de acuerdo a las formulas y márgenes contenidos en el contrato de asociaciòn	CUM PLE	CUM PLE
10.2.21	El Asociado se obliga a garantizar la capacidad de suministrar el combustible de aviación con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica	No Aplica
10.2.22	Para el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), El Asociado se obliga a suministrar a la Agencia Logística por cada Setecientos Millones de pesos ($ 700.000.000,00) ejecutados, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	Obligaciòn aplicable a las órdenes de abastecimiento derivadas del contrato de asociaciòn destinadas al abastecimiento de combustible de Aviaciòn	No Aplica de acuerdo al valor ejecutado al corte	No Aplica de acuerdo al valor ejecutado al corte
10.2.23	El Asociado se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: • Guía Única de transporte • Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) • Certificado de calidad del producto de la planta de despacho • Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado)	Documentos soportes de los abastecimientos	N/A	N/A
10.1.24	El Asociado se obliga a poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A
	Planes de contingencia			
10.2.25	El Asociado obliga a garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar	La supervisiòn requirió la actualizaciòn de los planes de contingencia de los puntos de	CUM PLE	CUM PLE

	alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escasez de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro.	abastecimiento con acta de inclusiòn		
10.2.26	El Asociado garantiza que, cuenta con la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	No ha sido necesario requerir al contratista sobre el particular, Sin embargo ha demostrado capacidad de Almacenamiento de producto	CUMPLE	CUMPLE
10.2.27	Permitir la revisión, verificación y ajuste oportuno de las condiciones económicas del contrato cuando se presenten cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.	No han presentado cambios normativos que requieran ajuste al contrato de asociación	CUMPLE	CUMPLE
10.2.28	El Asociado se obliga a acoger los ajustes que se deriven de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, garantizando con ello la flexibilidad necesaria para preservar la viabilidad económica y operativa de los abastecimientos.	Durante el periodo no se han realizados ajustes regulatorios	NO APLICA	NO APLICA
10.2.29	El asociado se obliga a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	Durante el periodo no se han generado novedades	NO APLICA	NO APLICA
10.2.30	El Asociado se obliga a brindar asesoría técnica, operativa y tributaria a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	Durante el periodo no ha sido necesario requerir al asociado sobre temas técnicos, operativos y tributarios	NO APLICA	NO APLICA
10.2.31	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de una mesa de servicio operativa y la asignación de un gestor de cuenta dedicado para la atención integral del contrato, orientados a la gestión operativa, técnica y administrativa del abastecimiento integral de combustibles, la atención de incidentes, requerimientos, coordinación logística, seguimiento de pedidos y gestión de novedades. • **Alcance de los servicios:** o **Mesa de servicio:** Canales de atención, horarios, niveles de atención, tiempos de respuesta y flujos de escalamiento a través de manual o protocolo de atención. o **Gestor de Cuenta:** Con perfil profesional y funciones (en caso de que se genere cambio del gestor, se debe informar a la ordenación del gasto con la debida oportunidad la designación del nuevo gestor, para lo cual se deben cumplir los requisitos definidos el pliego de condiciones del proceso.	Manual de Mesa de Servicio y designaciòn de gestor de cuenta operando con normalidad	CUMPLE	CUMPLE
10.2.32	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de infraestructura de almacenamiento de combustibles, propia o mediante aliados estratégicos, que cuente con mecanismos de recirculación, la cual deberá estar disponible a requerimiento de la entidad, con capacidad de almacenamiento y permanencia del producto por los siguientes rangos:	El asociado acreditò ante la entidad la capacidad de almacenamiento, a la fecha no se ha requerido el servicio	CUMPLE	CUMPLE

	Almacenamiento de 50.000 galones por un período de 121 a 180 días. La activación de esta infraestructura se realizará exclusivamente a requerimiento de la entidad, según necesidades operativas, contingencias logísticas o estrategias de aseguramiento del abastecimiento. • En el caso de almacenamiento de combustible marítimo, el oferente deberá garantizar que la infraestructura cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, operativos, ambientales y de seguridad establecidos en la normativa vigente aplicable al almacenamiento de hidrocarburos en caso usar estaciones marítimas, incluyendo los lineamientos regulatorios expedidos por la autoridad competente DIMAR a través del REMAC vigente demás disposiciones aplicables. o **Infraestructura propia** ▪ Certificado de tradición y libertad del inmueble o documento equivalente que acredite la propiedad. ▪ Licencias, permisos y habilitaciones vigentes para almacenamiento de hidrocarburos. ▪ Certificaciones técnicas de capacidad instalada. ▪ Conceptos técnicos de operación y seguridad industrial. ▪ Registros ambientales y permisos aplicables. o **Infraestructura mediante aliados estratégicos** ▪ Contrato de arrendamiento, uso, usufructo, operación o alianza estratégica vigente. ▪ Mecanismo de recirculación ▪ Descripción técnica del sistema de recirculación. ▪ Fichas técnicas de los equipos utilizados. ▪ Diagrama del sistema de recirculación. ▪ Protocolos operativos del proceso. ▪ Certificación técnica de funcionamiento del sistema. ▪ Procedimientos de control de calidad asociados a la recirculación.			
10.2.33	**OBLIGACIÓN GENERADA DEL FACTOR TÉCNICO PONDERABLE OFERTADO -** El Asociado se obliga a mantener la disponibilidad de un software y/o plataforma tecnológica que permita informar y actualizar estructuras de precios, realizar seguimiento a pedidos, generar trazabilidad de órdenes, monitorear entregas y consultar históricos de consumo, como soporte a la gestión operativa y contractual del abastecimiento.	Se verificó que el Asociado dispone de la herramienta tecnológica ofertada, la cual se encuentra adecuada para soportar las actividades previstas en la obligación contractual. De manera complementaria, el Asociado viene adelantando desarrollos y ajustes particulares orientados a atender las necesidades específicas derivadas de los lotes adjudicados y de los puntos incorporados mediante Actas de Inclusión, con el propósito de fortalecer la funcionalidad y adaptación de la herramienta a las condiciones particulares de la operación. Estos desarrollos corresponden a actividades de	CUM PLE	CUM PLE

		adecuación y evolución de la solución tecnológica, sobre las cuales se continuará realizando el seguimiento correspondiente.		
10.3.1	Mantener la interlocución permanente y directa con el ASOCIADO por intermedio del Supervisor	Se evidenció que el Asociado mantiene una interlocución permanente con la supervisión y atiende los requerimientos de información y aquellos relacionados con la operación contractual. No obstante, se ha identificado la necesidad de fortalecer y asegurar la suscripción oportuna de los documentos que se deriven de la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la adecuada formalización y trazabilidad de las actuaciones contractuales.	CUM PLE	CUM PLE

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Matriz de Riesgos

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Deficiencias en la elaboración o definición de las especificaciones técnicas de los productos, modalidades de abastecimiento o condiciones de entrega requeridas para la adquisición de combustibles.	Incorporar información de Especificación Técnica de productos y la normatividad aplicable a las operaciones de abastecimiento.	ALFM	Permanente
2	Económico	Baja participación de Asociados en el proceso de adquisición debido a las limitaciones en la cobertura geográfica, el tipo de productos solicitados o las modalidades de abastecimiento requeridas.	Realizar una socialización previa a la apertura del proceso de licitación, orientada a presentar el modelo operativo bajo contratos de asociación, dirigida a los diferentes actores de la cadena de distribución de combustibles, con el fin de promover su participación y resolver inquietudes sobre el alcance, requisitos y condiciones del proceso.	ALFM	En audiencia informativa - una vez se aperture el proceso
3	Económico	Variaciones significativas en los precios de mercado de los bienes a adquirir, durante la estructuración.	Incluir en los pliegos de condiciones las fórmulas aplicables para liquidación por tipo de combustible y modalidad de abastecimientos.	ASOCIADOS	Permanente
4	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas.	Verificación precios de mercado aplicables al sector hidrocarburos	ASOCIADOS	Permanente

5	Regulatorio	Modificaciones normativas que impliquen incrementos en tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes objeto del contrato.	Incluir cláusulas contractuales específicas que permitan la revisión, verificación y ajuste oportuno de las condiciones económicas del contrato en función de cambios normativos relacionados con tributos, aranceles u otras cargas fiscales aplicables a los bienes contratados.	ALFM	Cada vez que se produzca ajuste tributario y/o arancelario que impacte la ejecución del contrato
6	Regulatorio	Modificaciones regulatorias que impacten la estructura de precios del combustible durante la ejecución contractual.	Incluir en el contrato una cláusula que contemple y regule los ajustes derivados de cambios regulatorios en la estructura de precios del combustible, asegurando la flexibilidad necesaria para mantener la viabilidad económica.	ASOCIADOS	Cada vez que se produzca ajuste a la estructura de precios
7	Operacional	Suspensión o retiro temporal o definitivo del mercado nacional de la referencia del bien objeto de adquisición, debido a descontinuación o limitaciones impuestas por el productor.	Realizar un análisis periódico de mercado y seguimiento a la disponibilidad y continuidad de las referencias de los bienes contratados, incluyendo alternativas homologadas, para anticipar posibles restricciones por parte del productor.	ASOCIADO	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
8	Operacional	Pérdida, extravío o daño físico de los bienes durante el transporte o manejo en el proceso de adquisición y entrega	Establecer en el contrato una cláusula que obligue al ASOCIADO a reponer, sin costo adicional para la entidad, cualquier producto que se pierda o sufra daños durante las etapas de transporte y entrega, garantizando así la continuidad del suministro y el cumplimiento de los términos contractuales.	ASOCIADO	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor
9	Financiero	Variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) superiores a las proyectadas durante la vigencia del contrato.	Incluir en el contrato cláusulas de ajuste de Margen de Comercialización basadas en el IPC, que permitan la actualización a de los valores pactados anualmente, asegurando la sostenibilidad financiera del ASOCIADO y el cumplimiento continuo del abastecimiento.	ASOCIADO	Anual
10	Operacional	Escasez de materias primas o insumos críticos para la producción o suministro del combustible requerido.	Implementar una gestión proactiva de la cadena de suministro que incluya la identificación y aseguramiento de fuentes alternativas de materias primas e insumos críticos, así como mantener inventarios mínimos de seguridad que garanticen la continuidad en la producción y suministro, evitando así interrupciones por escasez.	ASOCIADO	Permanente
11	Operacional	Situaciones de pandemia, brotes masivos de contagio entre el personal operativo o emergencias sanitarias que afecten la capacidad laboral.	Establecer e implementar medidas biosanitarias dentro de las empresas ASOCIADOs, incluyendo protocolos de prevención, monitoreo constante del estado de salud del personal operativo, campañas de vacunación y planes de contingencia para garantizar la continuidad operativa y minimizar el riesgo de contagios masivos.	ASOCIADO	Seguimiento desde la declaratoria de emergencia

12	Operacional	Ejecución inadecuada de las operaciones de abastecimiento, incluyendo fallas en la logística, calidad del producto, tiempos de entrega o cumplimiento de especificaciones.	Implementar un sistema de gestión integral de calidad y logística que incluya procedimientos estandarizados para la planificación, ejecución y supervisión de las operaciones de abastecimiento, garantizando el cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempos de entrega y normativas contractuales, así como la capacitación continua del personal involucrado.	ASOCIADO	Mensualmente
13	Operacional	Presencia de conflicto armado y/o desorden social que afecte las operaciones logísticas y de suministro.	Desarrollar y mantener un plan de gestión de riesgos y continuidad operativa que contemple escenarios de conflicto armado o desorden social, incluyendo rutas alternativas de abastecimiento, acuerdos con proveedores locales seguros y protocolos de comunicación y seguridad para el personal y las operaciones.	ASOCIADO	Cada vez que se identifique una situación de conflicto armado o desorden social
14	Operacional	Fallas en el tratamiento, manejo o protección de la información confidencial relacionada con las operaciones de abastecimiento.	Implementar políticas y procedimientos estrictos de seguridad de la información, incluyendo capacitación continua al personal o sub ASOCIADOs sobre manejo confidencial, uso de tecnologías seguras para el almacenamiento y transmisión de datos, y auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las normas de protección y confidencialidad establecidas en el contrato.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato
15	Operacional	Uso inadecuado o insuficiente de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores encargados del suministro de combustible.	Establecer y garantizar el cumplimiento de protocolos estrictos para el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal involucrado en el suministro y manejo del combustible, dentro del marco de un sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST) implementado y vigente, que incluya capacitaciones periódicas, supervisión continua y sanciones en caso de incumplimiento.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato
16	Operacional	Fallas técnicas o ausencia de calibración en los equipos utilizados para la medición, transferencia o despacho de combustible durante las operaciones de abastecimiento.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo y calibración periódica de los equipos utilizados en las operaciones de abastecimiento, conforme a los estándares técnicos y normativos vigentes, asegurando registros verificables y la trazabilidad de las intervenciones realizadas, con el fin de garantizar la precisión en la medición y el cumplimiento de los volúmenes contratados.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato

17	Ambiental	Filtración o derrame de combustible antes, durante o después de las operaciones de suministro, debido a fallas técnicas, humanas o condiciones inadecuadas de manejo.	Implementar un plan integral de prevención y respuesta ante derrames, que incluya el uso de equipos certificados y en óptimo estado, procedimientos operativos estandarizados, capacitación permanente del personal, disposición de kits de contingencia ambiental en cada punto de operación, y cumplimiento estricto de la normativa ambiental aplicable.	ASOCIADO	Durante la ejecución del contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato				**500.000.000,00**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**	
PGLA-93296	10/8/2026	$2.287.220,00	497.712.780,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93302	10/8/2026	$13.848.312,00	483.864.468,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93449	13/8/2026	$2.603.100,00	481.261.368,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93463	13/8/2026	$6.895.985,00	474.365.383,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93464	13/8/2026	$5.352.800,00	469.012.583,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93465	13/8/2026	$10.367.328,00	458.645.255,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93466	13/8/2026	$4.110.750,00	454.534.505,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93467	13/8/2026	$9.037.125,00	445.497.380,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93468	13/8/2026	$1.692.184,00	443.805.196,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93469	13/8/2026	$3.811.962,00	439.993.234,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93470	13/8/2026	$5.666.430,00	434.326.804,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93471	13/8/2026	$10.020.996,00	424.305.808,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93472	13/8/2026	$8.851.032,00	415.454.776,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93775	20/8/2026	$2.019.360,00	413.435.416,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93776	20/8/2026	$3.982.542,00	409.452.874,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93777	20/8/2026	$5.501.880,00	403.950.994,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93779	20/8/2026	$862.056,00	403.088.938,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93780	20/8/2026	$10.682.280,00	392.406.658,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93781	20/8/2026	$2.075.320,00	390.331.338,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93782	20/8/2026	$862.056,00	389.469.282,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93889	21/8/2026	$173.910,00	389.295.372,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93890	21/8/2026	$3.114.570,00	386.180.802,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93891	21/8/2026	$1.596.810,00	384.583.992,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93892	21/8/2026	$3.573.060,00	381.010.932,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93893	21/8/2026	$1.770.720,00	379.240.212,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93894	21/8/2026	$8.584.830,00	370.655.382,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93895	21/8/2026	$1.644.240,00	369.011.142,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**

PGLA-93896	21/8/2026	$2.355.675,00	366.655.467,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93897	21/8/2026	$1.009.575,00	365.645.892,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93900	21/8/2026	$1.158.966,00	364.486.926,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93901	21/8/2026	$766.413,00	363.720.513,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93902	21/8/2026	$3.434.221,00	360.286.292,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93932	22/8/2026	$2.234.960,00	358.051.332,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93933	22/8/2026	$4.975.586,00	353.075.746,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 1**
PGLA-93778	20/8/2026	$5.259.624,00	347.816.122,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 2**
PGLA-93898	21/8/2026	$1.911.645,00	345.904.477,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 2**
PGLA-93899	21/8/2026	$2.011.383,00	343.893.094,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 2**
PGLA-94113	26/8/2026	$36.664.000,00	307.229.094,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94114	26/8/2026	$806.784,00	306.422.310,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94118	26/8/2026	$3.066.750,00	303.355.560,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94119	26/8/2026	$1.426.810,00	301.928.750,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94120	26/8/2026	$3.145.631,00	298.783.119,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94121	26/8/2026	$3.490.266,00	295.292.853,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94122	26/8/2026	$5.526.518,00	289.766.335,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94123	26/8/2026	$870.417,00	288.895.918,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94124	26/8/2026	$3.286.140,00	285.609.778,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA94125	26/8/2026	$319.280,00	285.290.498,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA94126	26/8/2026	$2.890.837,00	282.399.661,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94127	26/8/2026	$8.751.162,00	273.648.499,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94128	26/8/2026	$6.288.098,00	267.360.401,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94129	26/8/2026	$5.112.180,00	262.248.221,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94180	27/8/2026	$1.539.762,00	260.708.459,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94193	27/8/2026	$6.083.572,00	254.624.887,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94194	27/8/2026	$3.840.075,00	250.784.812,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA- 94195	27/8/2026	$670.488,00	250.114.324,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA- 94196	27/8/2026	$13.463.694,00	236.650.630,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94197	27/8/2026	$3.768.663,00	232.881.967,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94198	27/8/2026	$18.812.352,00	214.069.615,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA- 94199	27/8/2026	$10.223.133,00	203.846.482,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94200	27/8/2026	$12.540.885,00	191.305.597,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94201	27/8/2026	$3.544.968,00	187.760.629,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA -94286	28/8/2026	$504.840,00	187.255.789,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94287	28/8/2026	$12.975.879,00	174.279.910,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94288	28/8/2026	$2.666.385,00	171.613.525,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94289	28/8/2026	$2.234.960,00	169.378.565,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94290	28/8/2026	$2.101.674,00	167.276.891,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94291	28/8/2026	$6.740.800,00	160.536.091,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 3**
PGLA-94601	4/9/2026	$2.366.838,00	158.169.253,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94602	4/9/2026	$3.515.955,00	154.653.298,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94603	4/9/2026	$788.946,00	153.864.352,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94604	4/9/2026	$1.190.100,00	152.674.252,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94605	4/9/2026	$2.101.674,00	150.572.578,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94627	4/9/2026	$3.446.685,00	147.125.893,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**

PGLA-94628	4/9/2026	$925.912,00	146.199.981,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94629	4/9/2026	$957.840,00	145.242.141,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 4**
PGLA-94930	10/9/2026	$2.203.479,00	143.038.662,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94931	10/9/2026	$3.944.260,00	139.094.402,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94932	10/9/2026	$1.352.700,00	137.741.702,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94933	10/9/2026	$841.680,00	136.900.022,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94938	10/9/2026	$928.125,00	135.971.897,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94939	10/9/2026	$2.092.500,00	133.879.397,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-94940	10/9/2026	$2.118.500,00	131.760.897,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95026	11/9/2026	$13.003.600,00	118.757.297,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95027	11/9/2026	$721.488,00	118.035.809,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95028	11/9/2026	$1.022.108,00	117.013.701,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95029	11/9/2026	$4.526.200,00	112.487.501,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95030	11/9/2026	$2.149.225,00	110.338.276,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95031	11/9/2026	$361.275,00	109.977.001,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
PGLA-95032	11/9/2026	$3.448.640,00	106.528.361,00	**C.I. 0003-ARC-JOLAN-2025**	**TRAMITE 5**
Subtotal (por usos)		393.471.639,00	106.528.361,00		

VALOR DE LA ORDEN	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
500.000.000,00	**393.471.639,00**	**$ 106.528.361,00**	**78,69%**

Porcentaje cumplimiento Avance **78,69%** Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (cuando aplique

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

No Aplica

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

No Aplica

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

Se efectúe trámite de pago No. **5** al contrato No 001-071-2026 O.A No 02, se recomienda a la señor Directora Financiera de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuar el mismo por un valor de **$ 38.713.780,00,** teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las condiciones y requisitos exigidos para el pago.

Cordialmente,

Con Pub ROJINSSON YAYA MONTOYA
Supervisor de la O.A No 2 derivada del CONTRATO No. 001-071-2026

NUMERO DE FACTURA	FECHA	VALOR	MIGO	FECHA DE MIGO	VALOR	PEDIDO
PGLA-94930	10/09/2026	$ 2.203.479,00	5000909754	15/09/2026	$ 2.203.479,00	4100246797
PGLA-94931	10/09/2026	$ 3.944.260,00	5000909767	15/09/2026	$ 3.944.260,00	4100246798
PGLA-94932	10/09/2026	$ 1.352.700,00	5000910260	16/09/2026	$ 1.352.700,00	4100246984
PGLA-94933	10/09/2026	$ 841.680,00	5000909803	15/09/2026	$ 841.680,00	4100246810
PGLA-94938	10/09/2026	$ 928.125,00	5000909811	15/09/2026	$ 928.125,00	4100246814
PGLA-94939	10/09/2026	$ 2.092.500,00	5000909849	15/09/2026	$ 2.092.500,00	4100246831
PGLA-94940	10/09/2026	$ 2.118.500,00	5000909967	16/09/2026	$ 2.118.500,00	4100246863
PGLA-95026	11/09/2026	$ 13.003.600,00	5000910023	16/09/2026	$ 13.003.600,00	4100246878
PGLA-95027	11/09/2026	$ 721.488,00	5000909861	15/09/2026	$ 721.488,00	4100246834
PGLA-95028	11/09/2026	$ 1.022.108,00	5000909871	15/09/2026	$ 1.022.108,00	4100246837
PGLA-95029	11/09/2026	$ 4.526.200,00	5000909973	16/09/2026	$ 4.526.200,00	4100246865
PGLA-95030	11/09/2026	$ 2.149.225,00	5000909978	16/09/2026	$ 2.149.225,00	4100246867
PGLA-95031	11/09/2026	$ 361.275,00	5000909987	16/09/2026	$ 361.275,00	4100246871
PGLA-95032	11/09/2026	$ 3.448.640,00	5000910000	16/09/2026	$ 3.448.640,00	4100246874
TOTALES		**$ 38.713.780,00**			**$ 38.713.780,00**	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909754
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246797
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94930 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	103	UND	21.393,0000	2.203.479
							TOTAL	2.203.479

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909754 ECOS S.A. - 15/9/26, 12:22.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 17:23:49 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 17:22:48 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 17:23:49 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 17:23:49 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909767
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246798
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94931 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	122	UND	32.330,0000	3.944.260
							TOTAL	3.944.260

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909767 ECOS S.A. - 15/9/26, 12:42.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 17:43:52 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 17:43:02 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 17:43:52 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 17:43:52 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909803
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246810
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94933 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	28	UND	30.060,0000	841.680
							TOTAL	841.680

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909803 ECOS S.A. - 15/9/26, 14:40.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 19:41:40 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 19:40:28 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 19:41:40 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 19:41:40 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909811
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246814
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94938 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	55	UND	16.875,0000	928.125
							TOTAL	928.125

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909811 ECOS S.A. - 15/9/26, 14:58.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 19:58:33 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 19:58:08 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 19:58:33 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 19:58:33 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909849
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246831
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94939 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	124	UND	16.875,0000	2.092.500
							TOTAL	2.092.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909849 ECOS S.A. - 15/9/26, 15:39.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 20:39:58 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 20:39:24 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 20:39:58 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 20:39:58 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909861
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246834
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95027 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	24	UND	30.062,0000	721.488
							TOTAL	721.488

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909861 ECOS S.A. - 15/9/26, 15:51.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 20:52:38 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 20:51:56 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 20:52:38 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 20:52:38 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909871
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246837
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95028 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	34	UND	30.062,0000	1.022.108
							TOTAL	1.022.108

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909871 ECOS S.A. - 15/9/26, 16:01.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/15 21:01:56 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 21:01:35 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/15 21:01:56 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/15 21:01:56 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909973
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246865
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95029 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	140	UND	32.330,0000	4.526.200
							TOTAL	4.526.200

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909973 ECOS S.A. - 16/9/26, 8:06.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 13:07:37 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:06:55 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:07:37 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 13:07:37 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909978
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246867
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95030 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	85	UND	25.285,0000	2.149.225
							TOTAL	2.149.225

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909978 ECOS S.A. - 16/9/26, 8:18.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 13:19:23 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:18:22 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:19:23 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 13:19:23 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000910000
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246874
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95032 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	104	UND	33.160,0000	3.448.640
							TOTAL	3.448.640

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000910000 ECOS S.A. - 16/9/26, 8:39.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 13:40:06 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:39:39 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:40:06 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 13:40:06 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000910023
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246878
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95026 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	580	UND	22.420,0000	13.003.600
							TOTAL	13.003.600

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000910023 ECOS S.A. - 16/9/26, 9:06.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 14:06:52 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 14:06:28 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 14:06:52 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 14:06:52 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000910260
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246984
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94932 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	45	UND	30.060,0000	1.352.700
							TOTAL	1.352.700

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000910260 ECOS S.A. - 16/9/26, 15:21.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 20:22:22 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 20:21:51 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 20:22:22 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 20:22:22 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909967
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246863
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-94940 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	100	UND	21.185,0000	2.118.500
							TOTAL	2.118.500

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909967 ECOS S.A. - 16/9/26, 7:51.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 12:51:52 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 12:51:25 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 12:51:52 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 12:51:52 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000909987
Fecha Documento	16.09.2026
Fecha Contabilización	16.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80006466
Nombre Proveedor	C.I.EMPRESA COLOMBIANA SERVICIOS PE
Orden de Compra	4100246871
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-973-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	PGLA-95031 ECOS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	15	UND	24.085,0000	361.275
							TOTAL	361.275

Sergio Fernando Quintero Duarte

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	MIGO 5000909987 ECOS S.A. - 16/9/26, 8:29.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/16 13:29:37 UTC

Actividad

ENVIADA	sergio.quintero@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:29:12 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Sergio Fernando Quintero Duarte (sergio.quintero@agencialogistica.gov.co)	2026/09/16 13:29:37 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/16 13:29:37 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.